y cómo albergue para los pobres &c. como expresa en su exposición

Federación de Artes y se publicó el día hasta de Diciembre próximo en las principales de la mañana en las casas consistoriales, y fijándose los mismos edictos en los sitios públicos de esta Ciudad de las cuales se librarán las correspondientes copias para los Pueblos de la comprensión de esta provincia a los Padres de familia para su inteligencia y gobierno en lo que les pueda tocar y para su exacta observancia y cumplimiento y publicándose también en la Gaceta de esta Provincia a la Federación del Boletín oficial de la Provincia de Granada para que se inserte en este periódico ——————————

Diputado Gral. Se vió en este Ayuntamiento una exposición del síndico personero Dn. Bernardino Alcaraz y Pastor de Vera y Relativa a puntualizar cuales la verdad de la Gaceta Diputación Provincial de Granada que trata sumariamente interesando en las Listas electorales de este Partido y pide Dn. Matías Pascual del Alhama a efecto saber hoy cómo verificándose numerarse en el tiempo prefijado la remisión Cabezas de los Regidores y demás otras que en las parroquias y pide Dn. Síndico se lleve a Dn. Superintendente para que exponga y entendido la anterior exposición por este Ayuntamiento acordó se transcriba a la Gaceta Diputación Provincial para su inserción en su virtud se dió

Gaceta fac. el Dn. de Cantada.